

Otra Buena Práctica que se seleccionado ha sido la ***impartición de un módulo de Información y Publicidad en los cursos sobre los PO FEDER y FSE para personal funcionario.***

En el marco de la formación continua a empleados públicos, en la anualidad 2013 se han organizado cuatro cursos formativos dirigidos a funcionarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y, más concretamente, a los órganos gestores del FEDER y del FSE, sobre la Política de Cohesión y su articulación en la región a través de los Programa Operativo de ambos fondos para el período 2007-2013. El objetivo de estas actividades de formación han sido las de difundir la labor de los fondos en el desarrollo de la Región, así como formar a los asistentes en materia de aplicación, desarrollo, gestión y justificación de los PO. Dentro del módulo específico de información y publicidad, en el que se explicó el Plan de Comunicación y el Manual de Información y Publicidad de los fondos en Castilla-La Mancha, se transmitió a los asistentes el importante papel que juegan en la consecución del objetivo de lograr la mayor difusión de la aportación de los fondos europeos a la convergencia de la Castilla-La Mancha con el resto de regiones de España y de la Unión Europea.

Los cursos se han desarrollado en cuatro ediciones con una duración de cuatro jornadas cada uno. Con respecto a los referentes al PO FSE, la primera edición de celebró de los días 17 a 20 de septiembre y la segunda del 15 al 18 de octubre. En el caso de los cursos sobre el PO FEDER, ambas ediciones se desarrollaron durante el mes de noviembre, la primera del 4 al 7 y la segunda del 25 al 28.



*Curso PO FSE 2007-2013. 17
septiembre 2013.*



*Curso PO FEDER 2007-2013. 7 de
noviembre 2013.*

El programa desarrollado en todos ellos mantenía un esquema común de introducción a lo que es la política de Cohesión de la Unión Europea, qué y cuáles son los Fondos Estructurales, por qué normativa se rigen así como la contribución de los fondos al desarrollo de la Región, detallando el contenido y aplicación de los programas operativos. De igual modo, los cursos contemplaron un módulo de información y publicidad, en el que se dio a conocer el contenido del Plan de Comunicación de los Programa Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo de Castilla-La Mancha 2007-2013 y del Manual de Información y Publicidad de las

operaciones cofinanciadas con FEDER y FSE y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el período 2007-2013, y uno en el que se avanzaron la estrategia y programación para el nuevo período 2014-2020.

En el apartado de información y publicidad, se expusieron además de la estrategia de comunicación mantenida durante el período 2007-2013, los objetivos, estrategia y medidas de información y publicidad que se recogen en el Plan de Comunicación, ejemplos prácticos y reales de cómo se debe realizar la difusión de la cofinanciación en los diferentes proyecto y en los diversos soportes de comunicación.

Se considera buena práctica al cumplir los siguientes criterios:

En lo que respecta *al uso de recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo* de los cursos destacar que las explicaciones de las diferentes materias impartidas han estado apoyadas con una presentación proyectada de power point que ha facilitado a los participantes seguir las clases. Así mismo, se ha repartido información complementaria que facilite a los asistentes su trabajo diario. En este sentido, y al objeto de facilitar a los gestores sus funciones en materia de información y publicidad, se les distribuyó una Guía rápida en la que se detalla de manera resumida, ágil y visual las pautas que establece el Manual en cuanto a colocación y características de los logos y a su ubicación en los diferentes soportes para una correcta difusión de la cofinanciación europea en la Comunidad Autónoma.



Adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos. El fin que se ha perseguido es el de aumentar la notoriedad y transparencia de la actuación de la UE en Castilla-La Mancha y concienciar a todos los agentes que intervienen en el proceso de gestión de los Fondos Estructurales de la importancia de dar Información y Publicidad a los proyectos para que la ciudadanía en general pueda conocer qué se hace en la región y cómo se aprovechan estos recursos.

La **incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades** se ha cumplido tanto en la selección del personal funcionario que ha participado, el cual ha sido elegido conforme a las necesidades profesionales y teniendo en cuenta la igualdad de participación entre hombres y mujeres, como en el desarrollo de los cursos en los que se ha cuidado el uso de un lenguaje no sexista, ni

discriminatorio ni ofensivo tanto en el material distribuido y en las presentaciones expuestas como en las propias explicaciones verbales.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos. La realización de cursos para la formación del personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se contempla como una de las medidas del Plan de Comunicación dirigida a los órganos gestores y cuya finalidad es la de lograr el objetivo principal del Plan y que consiste en ampliar la difusión de la política regional europea y de su articulación en Castilla-La Mancha a través de los Programas Operativos del FSE y del FEDER.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción. Los cursos están dirigidos principalmente al personal implicado directa o indirectamente en el desarrollo, gestión y control de los PO FSE y/o FEDER. No obstante, todo el personal funcionario, independientemente del grupo, consejería o servicios al que pertenezca puede solicitar la participación en los mismos. Además, esta formación en materia de comunicación y publicidad a los gestores redundará en una mejor difusión de las acciones cofinanciadas y por lo tanto en una mayor información a la población general sobre el papel de la Unión Europea en el desarrollo de la Región.

Evidencia de un alto grado de calidad. Para evaluar la calidad y pertinencia de las actividades formativas, a la finalización de cada edición se solicita al alumnado que valore, mediante un formulario, tanto al profesorado como la materia impartida y la utilidad y aplicación a su labor diaria. Así mismo, cada uno de los profesores/as rellena un cuestionario evaluando la adecuación del perfil de los asistentes, las instalaciones, la duración del curso con respecto a las materias impartidas, etc. Los resultados de dichas encuestas son valorados y tenidos en cuenta por la Junta para la programación y realización de los futuros cursos, atendiendo a las sugerencias y mejoras propuestas tanto por los participantes como por los ponentes, lo que dota a la actividad de un grado de calidad óptimo. Otra evidencia de la calidad de los cursos es el interés manifestado por los funcionario/as y que se reflejan en el alto número de solicitudes de participación.

Uso de nuevas tecnologías de la información. Las ponencias expuestas por los diferentes profesores/as son puestas a disposición de los asistentes, así como del resto de personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Web de los Fondos Estructurales (www.jccm.es/fondosestructurales), en concreto en el apartado de Intranet. De igual modo, durante el módulo de información y publicidad se dio a conocer entre los asistentes las diferentes herramientas con las que cuenta la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos para difundir el desarrollo y aplicación de los PO de FEDER y FSE, como son el propio portal Web, el perfil de Facebook y los boletines electrónicos.